

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 103**

En Alhué, a veinte días de Abril del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Tres, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:11 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL.</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

**TABLA:**

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 102 Entregada

02.- PRESENTACION FONDO CONCURSABLE DE FORMACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

03.- VOTACION REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

04.- VARIOS

## **PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos el acta 102 entregada. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofré (Concejala):** La objeto en la página dos en el punto uno, el señor Alcalde no estaba presente y aparece llamando a votación el acta 101.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo no estaba.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aprobada entonces con la objeción de la señora Nancy y su posterior modificación.

## **PUNTO Nº2: PRESENTACION FONDO CONCURSABLE DE FORMACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto Nº2, que es la presentación del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales. Señorita Evelyn.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Buenos días. Nosotros tenemos que presentar ante del Concejo, un plan anual concursable de formación de funcionarios municipales. Este fondo fue creado a través de la Ley 20742 el 1 de abril del 2014, es dependiente de la SUBDERE, y financia acciones para los funcionarios municipales en competencias específicas, habilidades y aptitudes que tuvieran para el desempeño y ejercicio de un determinado cargo municipal. Esto es importante porque financia la obtención de un título profesional, técnico, diplomado o postítulo. Los beneficios para cada becario consiste en un monto total o parcial del total del arancel o matrícula. Para postular a las becas de este fondo, se debe cumplir con ciertos requisitos que son 4 y que está en el documento que se les envió y que es ser funcionario de planta o contrata, tener al menos 5 años de antigüedad en la Municipalidad, no haber sido sancionado con medidas disciplinarias en los últimos 4 años o estar sometido a sumario administrativo al momento de la postulación, no encontrarse sometido al momento de la postulación, a un proceso penal y no mantener al momento de la postulación, deuda con la

Municipalidad o con instituciones públicas derivados del otorgamiento de becas. Al final del documento donde dice Plan Anual de la Municipalidad, aparece un anexo con las áreas de gestión que el fondo va a financiar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuántos funcionarios tenemos para postular.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Los funcionarios que cumplen con los requisitos son 6. Con fecha 13 de enero del 2015, el Director de Finanzas envió un memorándum a la Asociación de Funcionarios Municipales informando acerca de este fondo para asegurar que todos los funcionarios estuvieran en conocimiento de este fondo y pudieran postular posteriormente. Los funcionarios don Ivonne Bravo, Sandra Guzmán, Bernardita Castro, Consuelo Urbina, María José Contreras y Víctor Guzmán. El hecho que esto pase por el Concejo, es un requisito para que las personas entren a la página de la SUBDERE y junto con comprobar todos estos requisitos que aparecen en este punto, puedan ellos subir este documento y eso los habilita para concursar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo hacemos nosotros como municipio o lo hacen ellos en forma individual.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** La Municipalidad lo patrocina y es el funcionario el encargado de visitar la página, postular al fondo y ahí en reglamento que está publicado en el diario oficial, están todas las especificaciones de cómo hacer la postulación. Los funcionarios eligieron las áreas de gestión interna y gestión financiera.

**Sr. Núñez (Concejala):** Los 6 funcionarios que usted acaba de mencionar, tienen interés los 6.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Sí, los 6 están interesados.

**Sra. Cofré (Concejala):** Me quedan dos dudas. Durante el período que está becado el funcionario, se exime de la jornada laboral, porque un técnico son 3 años, un profesional son 4 a 5 años, qué pasa con el período, si bien la Ley le reconoce el período como laboral, sé que también estos fondos se hacen post jornada laboral, incluso los diplomados son día sábado, son presenciales o no presenciales y acá no habla si es en el territorio nacional o en el extranjero, qué pasa ahí. Primero qué pasa con la jornada laboral y posteriormente qué pasa con el otro tiempo.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** En la mayoría de los casos las personas que están haciendo postítulo o diplomado, es negociable con el empleador, de hecho, hay cursos presenciales y en línea, entonces el Alcalde debería llegar a algún acuerdo en que el área preferente sea en línea. El reglamento no hace mención a eso. Pero si es un curso conducente a

un título profesional, yo creo que vale la pena ausentarse una hora en la semana porque después esto va a traer beneficio para la misma Municipalidad.

**Sr. Huerta (Concejal):** A consultado en otras Municipalidades cómo se está aplicando esto.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Es que se va a aplicar recién este año, es algo nuevo. Si ustedes entran en la página de la SUBDERE, todavía no informan los centros de estudios que van a ofrecer sus carreras para este fondo de formación.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero en la modalidad de horarios, días, porque si me dice que se ausentarán una hora y estas personas tienen que viajar a Santiago, el costo para ellos si tienen que pagar el transporte, les va a cambiar. Ir a Santiago por una hora, es perder un día. Si es una hora quizás agrupar más horas, no negándome a la posibilidad que es bueno que lo hagan, estamos claros que cuando uno se capacita, no gana solo uno como persona, sino que también el entorno pero hay que estar claros con el horario.

**Sra. Cofré (Concejala):** No negándome a la capacitación de los funcionarios, creo que toda la capacitación sea acá, sea interna o externa, es muy loable y más aún en una institución que prestamos servicio a la población, creo que y así lo sé porque las capacitaciones que hace la administración pública, so vespertina, puede ser todos los días o día por medio, depende de la carga horaria que se tenga y depende de la especialidad que está realizando y si es formal técnico o son diplomado que tienen diferente trato. Qué quiero decir con esto, tampoco vi lo que sucede en la administración pública, un funcionario cuando ha sido voluntariamente a pagado y a asistido a un perfeccionamiento, sea profesional con más de 8 semestres, se le paga una asignación profesional, tampoco acá señala qué pasa si yo me capacito, obtengo mi título profesional y después no me pagan mi asignación profesional. No está tampoco considerado en estas capacitaciones.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Si se obtiene el título, yo creo que habría que otorgarle la asignación, es por Ley. Si no lo señala, es porque lo da por hecho.

**Sra. Cofré (Concejala):** Acá hay profesionales, les pagan la asignación profesional.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No lo sé

**Sra. Cofré (Concejala):** Si se paga, bien hecho. Pero uno indistintamente ejerciendo su profesión o no, deberían siempre, siendo profesional, pagarla. Esas son las dos dudas que me quedan, el horario y sé que va a ser un costo significativo para las personas que así lo deseen y me parece que, si bien le agradezco su presentación, creo que la Asociación de Funcionarios tiene harto que decir acá y no los veo presentes.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Es que no se pronunciaron.

**Sra. Cofré (Concejala):** Para eso están las Asociaciones, o sea, no están solamente para X problema puntual. Esto debe estar avalado por la Asociación de Funcionarios.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Pero fue informado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La señora Nancy se refiere a que debieran estar físicamente acá.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Bueno, para que no se quedaran los funcionarios sin este beneficio, es por eso que lo presentamos hoy al Concejo para ponerlo en conocimiento de ustedes.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber. Primero voy a partir diciendo que estoy de acuerdo con lo que dice Concejala, en el sentido que la Asociación tiene que algo que decir de esto y que quizás podrían hacer alguna gestión. De acuerdo a las gestiones, estas capacitaciones se podrían incluso dar los días sábados.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** El tema del horario todavía no se sabe.

**Sr. Núñez (Concejal):** Cuando uno va a pedir algo, siempre la contraparte pregunta cuál es la propuesta. Como usted acaba de decir, desconozco si a ustedes como funcionarios municipales se les paga la asignación, a nosotros siendo también funcionarios públicos, se nos paga la asignación, es automático. Conuerdo con la señora Nancy que la Asociación debiera estar acá.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** En la página se van a presentar diversas ofertas que los funcionarios van a tener que elegir la que más les va a acomodar en tema horarios, costos y tendrán que negociarlo con el respectivo Jefe de Finanzas o de Personal o con el señor Alcalde. El Jefe de Personal tendría que ver el tema de los horarios, las personas que van a ir o el curso que tenga características similares.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí hay un detalle, las personas que pueden postular trabajan en áreas diferentes, entonces no son los mismos cursos. Lo que dice don Luís es muy cierto, hay que optimizar los costos y los tiempos.

**Sra. Cofré (Concejala):** Cada capacitación son gastos personales, familiares, económicos también que uno voluntariamente toma y que también son conducentes a un reconocimiento monetario posteriormente, por eso era mi pregunta si pagaban la asignación o no. Me interesa también que los funcionarios que están postulando, sean bien informados referente a lo que significa un diplomado ya que no son títulos profesionales, que no son grados académicos, no constituyen

un grado académico. Un diplomado puede durar tres meses, hay diplomados de un año, depende quién puede o no tomar un diplomado, entonces son variables y por eso insistía en la Asociación de Funcionarios que deben ser la primera línea en esta acción para capacitar a sus funcionarios para informarlos y para negociar con el empleador también en temas de horarios.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Yo creo que todavía es tiempo que ellos se hagan presente en esto, en cuando las personas vayan a postular, puedan interceder por ellos. La única persona que cumple con los requisitos es María José Contreras.

**Sr. Lazo (Concejal):** Igual es extraño que no esté la Asociación acá, porque quizás hay respuestas que usted no tiene y que las puede tener la Asociación. Yo no sé si en estos mismos cursos sale si se les va a financiar el transporte, quizás la Asociación algo podría hacer con ellos, la alimentación. Yo no estoy seguro pero cuando la horas son Sence, hay que pagarlas, el empleador tiene que pagarla. Creo que para eso están las Asociaciones, para representar a sus trabajadores. Quizás nosotros nos estamos enredando y quizás ellos quieren ir los sábados y nosotros estamos dándole vuelta.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A lo mejor nosotros estamos hablando de la Asociación y quizás ellos ya lo hablaron, no lo sabemos.

**Sra. Cofré (Concejala):** Pero aquí tenemos 4 funcionarios que pertenecen a la Asociación, ustedes han sido informadas del fondo anual concursable de capacitación de la Ley 20742.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Esto empieza este año.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Por la Asociación?

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Entonces la propuesta de ustedes es que la Asociación tome un rol más activo en este tema.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo que el Concejo está haciendo es sugiriendo.

**Sra. Cofré (Concejala):** Dentro de esta presentación no están los plazos para la postulación.

**Srta. Evelyn Jiménez (Unidad de Control):** Es que no está claro todavía, aún no publican las fechas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Bueno, ahí hay algunas sugerencias u observaciones que pueden servir con la intención de ayudar para que sea lo más viable posible. Ya estamos, gracias señorita Evelyn.

### **PUNTO Nº3: VOTACION REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos entonces al punto N°3, Votación del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** El reglamento fue presentado la vez pasada y en esa reunión surgió una duda que está en el artículo 94 de la Ley Orgánica Constitucional que también lo establece y que el reglamento lo tiene especificado en relación a que la Municipalidad tiene que hacerse cargo de otorgar los medios necesarios para que funcione el COSOC. Tras las averiguaciones que realicé, hay tres dictámenes de la Contraloría en el cual estipula que, esto es muy ambiguo el tema de qué es lo que entrega, y dentro de esos dictámenes dice que no se puede entregar viáticos, ni reembolso de pasajes a las personas por sí solas, por ejemplo, si un miembro del Consejo quiere venir a la sesión y no tiene como llegar y quiere rendir un pasaje, no se le otorga porque ellos no tienen la calidad de funcionario Municipal, no obstante existe la calidad de representación del Consejo, o sea, que va a una reunión y por acuerdo de mesa se designa un representante del Consejo para representarlos, ahí se puede reembolsarle los pasajes. De los tres dictámenes que revisé, que uno es el 94, donde nombraba los CESCO, todo va a depender de los Municipios, los medios que se les otorgue. Por ejemplo hay Municipios donde les tienen secretaría y oficina pero todos depende del presupuesto que el Municipio deje para poder financiar aquello. No es algo que esté especificado por Ley de otorgarle una oficina, solo habla de otorgarle los medios necesarios. Por ejemplo, no se podrían entregar celulares a los Consejeros del COSOC porque ellos no tienen la calidad funcionaria. Ahora, recalcan mucho que las reuniones que ellos tienen por reglamento son 4 anuales y no debieran incurrir en otros gastos que no fueran ésta u otras instancias que sea convocarse o ir a alguna reunión específica. Esa es la respuesta a la consulta.

**Sr. Núñez (Concejal):** Estuve leyendo y en alguna parte dice que la presidencia de este organismo debe ser el Alcalde, lo que me parece, si es que es por Ley, me parece una imposición o una dictadura porque no veo cuál sea el sentido de armar democráticamente y que cada organización este representada por su gente y en algún momento digan que el único que puede tomar la presidencia es el Alcalde, me parece injusto. Otra cosa que me quedó la duda, qué pasa en caso que no esté el Alcalde.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Preside el Vicepresidente y si no estuviera tampoco, se nombra un delegado del directorio.

**Sr. Huerta (Concejal):** Para ahondar un poco en lo que dice don Luís, el Alcalde puede nombrar el directorio. Si no se logra constituir, el Alcalde tiene la facultad para nombrar al directorio.

**Sr. Núñez (Concejal):** Es democrático entre comillas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo soy un defensor de la democracia que esto tiene que ser consultivo porque si fuera resolutivo, qué pasaría con esto. Ya, alguna sugerencia más.

**Sra. Cofré (Concejala):** No, en realidad yo había solicitado esta aclaración de lo que se podía otorgar o no pero ahora me queda claro que es de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Procedemos a votación. Vamos a proceder entonces a la votación del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces en forma unánime el Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC.

#### **PUNTO Nº4: VARIOS**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto Nº4, Varios. Atendemos a los vecinos. Padre, le damos la bienvenida a la comuna y a la Municipalidad. Yo le voy a dar las excusas por qué no pude asistir. Yo estaba invitado a la ceremonia de bienvenida pero estaba en reunión con la gente que nos va a prestar el servicio de basura, entonces vinieron a visitar la comuna dos empresas, una de Peumo y otra de Melipilla. Bienvenido Padre, me comentaron que estuvo muy bonita la ceremonia ayer.

**Padre Marco Antonio Torres (Cura párroco de Alhué):** Yo soy el nuevo Cura Párroco de Alhué. Vengo del Santuario Nuestra Señora La Merced de Isla de Maipo, allí estuve como tres años.

Anteriormente estuve de párroco en la Catedral de Melipilla y llevo 20 años de sacerdocio, muy contento de estar acá, el señor Obispo me pido que me hiciera cargo de acá porque el Padre Juan Etcheverría, quien estaba a cargo de la Parroquia, se encontraba enfermo y que por tema distancia, le convenía estar en Melipilla. Ustedes saben que fue operado hace poco. Espero poder ayudar en lo que pueda, como dijo el Obispo, tener contacto con la Municipalidad y con todos los actores sociales, así que estamos a disposición.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Bueno, nosotros ya hemos trabajado con el Padre Juan y en este caso no será la excepción de parte mía, seguramente el Concejo va a expresar sus sentimientos al respecto. Hay varias cosas en las que se han estado trabajando, seguramente después lo pondremos en antecedente, varias cosas en las que seguir trabajando, hacer un buen equipo y poder ayudarnos. De mi parte hay disposición.

**Sr. Salazar (Concejal):** Bienvenido Padre.

**Sr. Aravena (Concejal):** Bienvenido Padre, como lo decían ayer, usted es de radio, de comunicación. Yo creo que vamos a andar muy bien.

**Sr. Huerta (Concejal):** Bienvenido Padre a esta humilde comuna. Creo, por su trayectoria, que a usted le gusta conservar las tradiciones y Alhué está plasmado de bastantes tradiciones, creo que llegó al lugar propicio, así que bienvenido a la comuna.

**Sr. Núñez (Concejal):** Me sumo a esta bienvenida, hacerle presente nuestra disposición y que podamos aunar esfuerzos en pro de nuestra comuna

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo mismo que los colegas, aquí siempre hemos sido de trabajar juntos. Hay gente que le gusta hacer islas pero a nosotros nos gusta trabajar juntos.

**Sra. Cofré (Concejala):** Reiterarle nuestra disposición a un trabajo en conjunto con la Iglesia Católica, en este caso, y así como, por lo menos este Concejo y esta administración Municipal lo ha venido haciendo desde que nosotros asumimos y ha sido no solamente con la Iglesia, sino que también con la restauración de la Iglesia y con todo lo que decían los colegas en cuanto a tradiciones y el aporte que pueda hacer el Municipio. Creo que es una apertura y me parece muy loable que también la Iglesia se acerque a la sociedad civil, porque a veces no sucede. Yo me alegro y lo felicito de su disposición, su manera de conocernos también a nosotros hoy en su primer día como sacerdote y hoy día tenemos Concejo entonces que usted se haya presentado acá me parece muy humilde de su parte como un pastor de la Iglesia. Felicitaciones, espero que el trabajo que realice acá en la comuna de bastantes frutos, que son muy necesarios, a lo mejor usted ya conoce un poco la idiosincrasia del pueblo, es un trabajo bastante duro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces Padre, estamos a disposición suya. Atendemos a los vecinos que están acá. Vecinos.

**Sr. Justo Opazo (Representante Feria):** Buenos días. Veníamos a ver cómo nos había ido con la respuesta a nuestra petición de cambiar la feria de los días viernes.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ellos vinieron en el Concejo pasado porque quieren cambiar la feria.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, y lo hablaron en Concejo, se discutió. Llegaron a un acuerdo.

**Sr. Salazar (Concejal):** No lo votamos ese día.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sería el mismo horario, mismo día, solamente cambia el lugar.

HABLA FERIANTE QUE ESO LO DECIDE EL MUNICIPIO, LO QUE A ELLOS LES INTERESA COMO FERIANTES ES QUE SE CAMBIE EL LUGAR YA QUE HAY MUCHA TIERRA Y LOS VEHICULOS PASAN DEMASIADO RAPIDO Y LEVANTAN MUCHO POLVO, QUE NO TIENEN RESPETO POR EL CLIENTE ENTONCES SE SUGIERE QUE SEA EN CALLE 5 DE ABRIL.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se hizo la consulta al Director de Obras. El nos puede dar la opinión técnica porque es una calle bien transitada.

**Sra. Cofré (Concejala):** Estoy leyendo el acta N°102 y que nosotros dijimos que íbamos a ver las ordenanzas y lo íbamos a estudiar en una mesa de trabajo. Teníamos problemas con la extracción de basura también.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces la sugerencia de la señora Nancy es que se hiciera una mesa de trabajo para ver el tema.

**Sra. Cofré (Concejala):** Había un proyecto de una ordenanza de feria libre, ese proyecto está y no ha sido modificado, ni aprobado, ni nada. De acuerdo a eso y más, viendo una misma observaciones que hicieron algunos Concejales referente a qué pasaba con los locatarios locales, o sea, cuando ellos vengan acá porque ya hubo una reunión en el verano, me parece, porque a ellos se les da información.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ellos quedaron de organizarse formalmente como locatarios. Don Rafael necesitamos la parte técnica para poder tomar una decisión posterior. Estos señores son los representantes de la feria que está en Cancha de Carreras y están solicitando el traslado a la Calle 5 de Abril desde las 7 de la mañana hasta alrededor de las 17 horas, por lo tanto eso significaría el cierre de esta calle los días viernes. Entonces me gustaría saber qué puede pasar con el tráfico, ya que esta calle es muy transitada.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director de Obras Municipales):** Ya lo es. Si la intención es trasladarlos hacia una zona más central, podría usar el tramo que queda por Pintor Onofre Jarpa desde el pontón de acceso al Municipio hasta 5 de Abril, porque yo he visto a los feriantes y son como 15 y les da para esta cantidad de puestos, y con el compromiso de que no se pasen hacia 5 de Abril y que no se pasen hacia el portón.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Este año se vienen pavimentaciones y cortar 5 de Abril es un problema.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director de Obras Municipales):** Pero ahí hay un espacio bastante bueno.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ese espacio es bastante bueno, quedan mejor.

EL REPRESENTANTE DE LOS FERIANTES INFORMA QUE ELLOS NO TIENEN NINGUN PROBLEMA EN LLEVARSE LA BASURA, QUE ELLOS SIEMPRE HACEN LO MISMO EN LAS FERIAS.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nos dejan un nombre y número de algún representante para nosotros llamarlos y darle alguna respuesta. Nosotros tenemos que analizarlo con el Concejo, no le puedo dar una respuesta ahora. Gracias don Rafael. Vecinos, los llamamos cuando tengamos una respuesta.

EL REPRESENTANTE DE LOS FERIANTES INFORMAN QUE ESTARAN A LA ESPERA DE UNA RESPUESTA A SU PETICIÓN.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, lo vemos ahora o lo vemos después en los varios. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Veámoslo ahora, ya que estamos en esto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Si, ahora.

**Sra. Cofré (Concejala):** El orden de la tabla.

**Sr. Lazo (Concejal):** Los feriantes.

**Sr. Salazar (Concejal):** Los feriantes.

**Sr. Núñez (Concejal):** Los feriantes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay un solo detalle que podría perjudicar el cambio de la feria y es que tope el día viernes con el pago de jubilados.

**Sr. Salazar (Concejal):** Lo pensamos ese día también y si se topaban, que se pusieran al final.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero indistintamente de que le demos la respuesta ahora, tenemos que ver la ordenanza de las ferias libres. Si le damos la respuesta ahora, tiene que quedar todo claro en caso de que se tope con la otra feria y si ustedes ya lo conversaron con ellos y no tienen ningún problema, que quede estipulado eso. Estará el cronograma de las fechas de pago. A propósito, logramos con el IPS que vinieran a pagar a las localidades, uno o dos días antes. Voy a consultar con la señorita María José el cronograma y si está, que lo traiga.

**Sra. Cofré (Concejala):** A mí me parece, el actuar o la manera que están utilizando los feriantes, si bien es un comercio privado, es un comerciante que ellos vienen a hacer un negocio acá en la comuna, que cambian las reglas del juego cuando a ellos les conviene, ellos cuando solicitaron en esta mesa y que vino un grupo mucho más grande, ellos solicitaron Cancha de Carreras. Por X motivo, se le otorgó permiso para que funcionaran y ahora, es cierto, yo entiendo y si me pongo en el otro lado y quiero ser empática con ellos, la situación de polvo para ellos. Creo también que se les debe tratar de cautelar de alguna manera o algún medio a los comerciantes locales establecidos y que pagan patentes comerciales en la comuna. Leyendo las actas anteriores referidas al tema, el Concejo a tenido desde noviembre más o menos que empezó este tema, varios puntos de vista que de una manera u otra, se ha cambiado la posición del Concejo, no ha sido de una sola línea en relación al tema y en el Concejo N°102, también se señala por mi persona esa situación. Si bien es cierto se puede traer más cerca, también se señaló que la feria del pago de los pensionados tenía un horario específico y que debía ser cumplido, lo cual no es así y están llegando el día anterior, y me consta, en calle 5 de Abril, entonces qué garantía nos otorgan estos feriantes que en caso determinado, se corran voluntariamente al final de una feria, cuando todos sabemos el actuar de este tipo de personas, hemos visto los problemas con los comerciantes establecidos y son de esta calle Juan Sereño, que no hay forma de sacarlos, hemos tenido conflictos, ellos con Carabineros porque no se respetan entre ellos, no se respetan los metrajes, acabo de escuchar que dónde van a dejar los vehículos, entonces ya no le vamos a estar dando la parte de Onofre Jarpa sino que también 5 de Abril, es una cuadra que tiene bastante flujo vehicular y que atraviesa la Villa. No quiero dejar de mencionar ese tema así tan rápidamente, además no sé si habrá otro lugar más cercano para instalar, no sé.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sabe señora Nancy, esta calle está bien, no es una calle muy transitada, pero esta, no 5 de Abril, no veo otra, es cierto, están en una parte bien lejana del centro y del comercio, pero ahora, van a quedar acá y cuando vengan los comerciantes establecidos, dar una respuesta, por eso yo decía que lo viéramos solos acá en la mesa, aunque igual va a quedar grabado.

**Sra. Cofré (Concejala):** Además que nos cambian representante, la primera vez vino otro, en el Concejo pasado vino otro y ahora otro. Yo no sé si estarán formalizados como feria libre.

primera vez que vinieron eran muchos, entonces ahora es tan válido que vengan unos pocos y que digan que la quieren cambiar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señorita María José

**Srta. María José Contreras (Asistente Social):** Cambiaron las fechas de las localidades pero de la Villa se mantienen. En Mayo es el miércoles 6, viernes 5 de junio, martes 7 de julio, miércoles 5 de agosto, viernes 4 de septiembre, miércoles 7 de octubre, jueves 5 de noviembre y lunes 7 de diciembre. El IPS va a venir a supervisar el tema de los horarios de llegada porque nosotros reclamamos esto ya que están llegando tarde.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y cómo se hace con los días que no son hábiles. Dónde pagan habitualmente ellos.

**Srta. María José Contreras (Asistente Social):** Pagan en las escuelas y nosotros coordinamos con las escuelas para que abran. Creo que hay dos sábados.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprovechando el mismo tema, yo solicité varias veces un convenio que había con la empresa que pagaba.

**Srta. María José Contreras (Asistente Social):** Llegó el convenio con el IPS, nosotros no tenemos convenio con la empresa que paga, el convenio es con el IPS.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y cuál es el convenio con el IPS, facilitarle el espacio.

**Srta. María José Contreras (Asistente Social):** Facilitarle un espacio. Hay un convenio que está de la administración anterior y que está vigente.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aquí hay un día lunes y por qué nosotros vamos a salir, si no hay un cambio oficial del lugar físico de la sesión, nosotros no podemos salir.

**Srta. María José Contreras (Asistente Social):** Ellos son bien amables y si nosotros les cambiamos el espacio, ellos no se hacen problema, lo que a ellos les interesa el tema de seguridad, que Carabineros esté allá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Usted nos podría dar una copia al Concejo del Convenio y otra para don Francisco para que lo revise. Ya, qué vamos a hacer con la feria señores Concejales.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo tengo otra propuesta que no es la que ellos pedían. Uno también sale a ferias y generalmente están en calles principales, uno va a Melipilla y sabe en qué calle está, en

Santiago lo mismo, por qué no le damos en 5 de Abril desde calle Luis Cruz Martínez hasta calle Victoria, también está pavimentada y no creo que se haga un taco.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí hay una propuesta, qué dice don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Me parece bien.

**Sr. Núñez (Concejal):** Me parece bien, allá no estarían moviéndose para ningún lado y si aumentan, hay más espacio.

**Sr. Huerta (Concejal):** Me parece que deberíamos acercarla más al centro, yo estoy de acuerdo con la calle Pintor Onofre Jarpa.

**Sr. Aravena (Concejal):** Me parece bien la propuesta de don Hugo, además está pavimentado, viene el invierno, es bueno para ellos y para los usuarios.

**Sra. Cofré (Concejala):** Entre Luís Cruz Martínez y Victoria.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, ahora que llegó la representante de la feria del día viernes, le informamos que el acuerdo que tomamos como Concejo señora Nancy, es no otorgar acá este espacio público por varias razones que expusimos acá en la mesa, pero sí una parte de 5 de abril, está pavimentada y que es una de las razones por la que ustedes quieren cambiarse de allá, bajo ese argumento, nosotros les vamos a otorgar una cuadra completa que está entre Luís Cruz Martínez y Victoria, con el compromiso del tema de la basura, nosotros vamos a hablar con Carabineros señorita María Eugenia para el cierre de calle, en el horario que habíamos hablado desde las 7 de la mañana hasta las 17 horas. Desde el próximo viernes ya la pueden ocupar, pueden avisar a la gente a través de la radio.

**Sra. Cofré (Concejala):** Qué es lo que se hace ahí, queda explícito en el permiso el horario y todo eso.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No, porque lo que se hace es ir a cobrar el permiso allá. Lo que se podría hacer es un protocolo de acuerdo, especificando esto, el horario, la cantidad de puestos para que no se pasen y así nosotros poder entregar a Finanzas.

**Sra. Cofré (Concejala):** Demarcar los puestos, ver el metraje. Me parece que en las ordenanzas aparece la cantidad de metros que tenían que tener. Ese era la Ordenanza de ferias libres que íbamos a solicitar, creo que eran de tres metros, algo así, no recuerdo exactamente.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Entonces el horario sería desde las 7 de la mañana hasta las 17 horas. Hoy día está hasta las 18 horas pero creo que se retiran antes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, está acá don Cristian Alfaro, que es el Presidente del Sindicato de la empresa UV,

**Sr. Cristian Alfaro (Presidente Sindicato Empresa UV):** Buenos días, en estos momentos estamos en una negociación colectiva, debido a una serie de cartas enviadas. Nosotros tenemos una denuncia por persecución laboral y actos de sindicalismo. Nosotros en marzo entregamos un bono de escolaridad a los socios del sindicato, ya que la empresa no da absolutamente nada, entonces como adelantamos esto, nos pilló totalmente desfinanciados para contratar los servicios de dos abogados, tenemos que contratar un contador también que nos desglose las cifras que ellos manejan, entonces estamos efectuando una rifa para poder costear estos gastos. Es por eso que nosotros le mandamos una carta al municipio donde se le agradece porque ya recibimos una respuesta satisfactoria. También le enviamos una carta al Concejo, ahora le vamos a entregar al sindicato mina y planta y es para solicitar un premio que no excede creo, los 20 mil pesos y que es un electrodoméstico. Nosotros estamos trabajando en esto para parar un poco lo que está pasando, el viernes pasado ya se tenía que ir gente. Nosotros estamos trabajando con gente de Codelco que nos están asesorando, es como una especie de federación que trabajan con los contratistas de Codelco y asesoran también a empresas externas. Lo que había que hacer era afiliarse a ellos pero nosotros no lo hicimos porque íbamos a quedar sin fuero los dirigentes y nosotros íbamos a quedar como representantes ante ellos, entonces hicimos un vínculo, firmamos como un acuerdo de buena fe, si a nosotros nos va bien, le vamos a hacer un aporte, por ejemplo, un televisor para su sede. Los abogados si nos cobran 35 mil pesos por socio, entonces estamos viendo la parte contable, porque las empresas son hábiles en ese tipo de cosas. Creo que el día de hoy los iban a multar porque no habían informado que la empresa estaba en negociación colectiva. Entonces queríamos saber la respuesta del Concejo respecto a nuestra petición de premio, creo que es una plancha de pelo que no excede los 20 mil pesos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces vamos a esperar la carta y no hay problema. Para cuándo lo necesita.

**Sr. Cristian Alfaro (Presidente Sindicato Empresa UV):** Hay plazo hasta el 25.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, no hay problema. Muchas gracias don Cristian.

**Sr. Cristian Alfaro (Presidente Sindicato Empresa UV):** Gracias a ustedes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasemos a nuestros varios. Yo tengo algunos varios para comentarles. Darle la bienvenida a don Luís, estuvo bien crítico su estado de salud y lo tenemos aquí nuevamente con nosotros. Bueno, todos sabemos lo que ocurrió con el accidente del

camión recolector de basura. Primero comentarles que no pasó nada grave y que gracias a Dios no tenemos que lamentar víctimas fatales. Yo fui a ver a don Mario al día siguiente y quedó sin riesgo vitales, ha ido evolucionando bastante bien, el sábado lo operaron, pero está bastante bien. La pierna la tenía bien complicada, yo conversé con el Director de la UCI de la Mutual, lo importante es que no la tenía para pérdida, había que operarle la pelvis, un par de costillas y una fractura de columna. Lo que creían los médicos especialistas era que en la primera resonancia magnética que le hicieron, no tenía comprometida la médula, de hecho cuando yo entré, él estaba bien, movió su cuello. Don Carlos también ha evolucionado bastante bien, lo que me preocupa mucho es el tema sicológico, porque en un momento dado le dijeron que había muerto don Mario entonces eso lo afectó enormemente. Yo conversé el día martes con él pero eso lo había afectado bastante. Por ahí también un medio electrónico de Melipilla dijo que iba manejando don Mario, de dónde sacaron la información, no sabemos. A raíz de todo esto hemos tenido muchos problemas para conseguir un camión, hablamos con Providencia, Santiago, Talagante, Melipilla y otros, y todos tienen servicios de aseo concesionados, exceptuando San Pedro que tiene las mismas competencias nuestras, tienen un camión igual al de nosotros y al final don Florentino nos facilitó el camión, a quien le voy a agradecer públicamente, y que lo facilitó para el día viernes y sábado y ayer estuvimos con dos empresas una de Melipilla y otra de Peumo, entonces don Jorge, que es de la empresa de Peumo, cobraba un poco menos pero no podía todos los días de la semana, el señor Tiza de Melipilla puede todos los días y el costo son 420 mil diario, más IVA, ellos ponen el combustible y chofer y nosotros tenemos que poner las dos personas que son los operarios y lamentablemente lo vamos a tener que hacer porque San Pedro tiene la voluntad y nos podrían prestar el camión el viernes en la tarde pero no podemos. Entonces lo que nos tenemos que poner de acuerdo si vamos a contratar el servicio de lunes a jueves, lo tenemos que ver el tema de contrato con don Cristian Tiza y don Francisco. En eso estamos en estos momentos. Tenemos que hacer un proyecto rápidamente para adquirir un nuevo camión, de parte del Gobierno Regional, de la Intendencia, de la SUBDERE, ellos tienen toda la voluntad pero hay que pasar un proceso burocrático sí o sí, que tiene que pasar por la comisión y otras partes más y después por lo que me comentaba don Gonzalo Aránguiz, se puede hacer compra directa por Convenio Marco, no hay que hacer licitación, por la premura que significa esto, porque en cualquier momento podemos tener una emergencia sanitaria. Gracias a Dios reaccionamos bastante bien en el sentido de que no podíamos conseguir otros camiones por lo que les comentaba. Desde hoy se comienza el servicio de retiro de basura tal cual como estaba el calendario. Es el mismo recorrido que tenía el camión.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aquí el seguro tiene que responder.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Como les dije hace un rato, el seguro tiene que hacer su pega. Fue un chiste, mandaron una grúa chica que no pudo hacer nada, entonces dijeron que iban a mandar una cama baja para llevarse el camión.

**Sr. Salazar (Concejal):** Y si el seguro nos da un camión nuevo, vamos a tener dos camiones entonces si sale el proyecto.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que a nosotros nos informaron del seguro, es que no devuelven el camión. Lo que hace el seguro, si es pérdida total, es pagar el valor comercial del camión.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Esto es paralelo al proyecto de nosotros. Y si el seguro nos entrega los millones, qué hacemos con eso.

**Sr. Lazo (Concejal):** El seguro te da más opciones, no sé como es este, entregan las platas o uno nuevo.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Yo hice la consulta y entregan el valor comercial del camión.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Depende de la póliza, esta es la que manda.

**Sra. Cofré (Concejala):** Referente al tema. A veces las desgracias nos hacen replantearnos el tema, que de repente uno los ha dejado pasar y me refiero al exceso de trabajo que tienen algunos choferes municipales, me refiero al exceso, con lo que yo veo de fuera, no sé las horas, no me corresponde a mí ver la tarjeta de horario de estos funcionarios pero me parece que el chofer accidentado, también se le pide su labor para el bus municipal. Creo que es el momento de tener más choferes, los hay dentro del municipio, pero que no quieren hacer su pega y tomamos a los de mejor disposición, a los que dicen sí a todo y los estamos recargando de trabajo porque también el señor Santibáñez trabajaba en el bus y también los días sábados y domingo y el descanso de él qué. Su trabajo no es menor. Él sale a las 7:30 horas, ya está haciendo la recolección de basura, teniendo que hacer la comuna y teniendo que ir a votar al vertedero y después volver y además estar sábados y domingo también, creo que no corresponde. No digo que sea una causa del accidente por exceso de trabajo o agotamiento, pero también pasa la cuenta. Por qué no así los otros funcionarios que están contratados como choferes y solamente tienen clase B, no puede ser. También debemos exigirles dos clases de licencias y las tienen.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hoy día para conducir el bus tenemos dos funcionarios que lo pueden hacer y que son don Carlos Santibáñez y don Víctor Guzmán. Capacitar a los otros es derechamente que hagan el curso.

**Sra. Cofré (Concejala):** El señor Sepúlveda tiene clase para camión porque yo lo he visto trabajando en el camión, por qué acá no puede ser utilizada su licencia.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Para el camión tiene pero para bus no

**Sr. Huerta (Concejal):** Eso señor Alcalde va un poco cuando se han contratado a las personas, exigirles todas las clases que corresponden de acuerdo a lo que la Municipalidad necesite. Lo otro que veo es, varias personas que no tienen caución conduciendo vehículos municipales, entonces eso también es algo bien delicado. Que Dios no lo permita, pero si hay un accidente en un vehículo fiscal, que el chofer no tenga caución y a contrata.

**Sra. Cofré (Concejala):** Pero más allá de la persona o de la caución, qué pasa con las personas que transportamos a otras localidades por hacerles un beneficio, como son los dializados, los que van a reuniones, qué pasa en caso de accidente, no tienen ningún tipo de seguro porque no corresponden. Después la Municipalidad se podría ver envuelta en un tema legal en demandas de terceros por haber sido accidentado por un vehículo Municipal.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Concordamos totalmente y de hecho lo conversamos con el abogado la semana pasada.

**Sra. Cofré (Concejala):** Entonces hasta qué punto el Municipio puede sostener este beneficio a terceros.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, otro varios es la escuela de fútbol. Partimos el día sábado, la convocatoria fue mucho mayor a lo que nosotros teníamos presupuestado, llegaron alrededor de 235 niños, entre niños y niñas, entonces colapso un poco y se hizo en dos turnos. Primero fueron los niños que se inscribieron de acá de la Villa y posteriormente los niños de las localidades. El servicio de transporte lo está haciendo don Hernán Madrid, puso tres buses, uno para El Asiento, otro Pichi y otro para el sector de San Alfonso para que todos puedan llegar a la misma hora. Los recursos no nos alcanzaron, para variar, entonces yo me reuní con el gerente de la minera para solicitarle recursos y ellos lo van a hacer para locomoción. Esto para que ustedes lo sepan también y agradecerle públicamente al gerente de la minera. Nos vamos a trasladar mientras tanto a la cancha de los perales porque como ustedes saben, el estadio no está en condiciones óptimas. El viernes nos reunimos con el presidente del club, donde ellos nos van a facilitar la cancha, no nos van a cobrar nada pero si, para que ustedes sepan, nosotros

tenemos que hacer algunos arreglos de unos tablones, un tema eléctrico también, que lo vamos a ver con don Gonzalo Troncoso, que es el encargado del alumbrado público y un par de detalles más. También se van a sumar más profesores, van a traer de Colo Colo, la inauguración hipotéticamente sería alrededor de la primera o segunda semana de mayo una vez que esté más normalizado todo porque también viene con la vestimenta de los niños, vendría don Lizardo Garrido que es Director Deportivo del club y en su momento se le comunicará al Concejo para que lo sepan. Está muy contenta la gente. Otro punto que tengo anotado acá es que el jueves se invitó a una reunión a la gerenta de Codelco, ya se licitó la empresa que va a hacer el peraltamiento del taco, para que veamos el tema del trabajo para la gente de Alhué. Ella quedó de avisarnos así que estamos esperando para confirmar para que nos reunamos. Ya vinieron a retirar una serie de curriculum pero también tengo entendido que ha llegado mucha gente haciendo solicitudes de pensiones. Entonces la reunión la solicité con el gerente general de Codelco, la empresa que se adjudicó y ella para que pidamos la absorción de mano de obra de Alhué, entonces cuando esté confirmada la reunión, yo les voy a avisar inmediatamente. Otro tema, la carretera que se llama concesión de ruta transversal, estamos solicitando una reunión con la gente de concesiones para la próxima semana, yo creo que el jueves tengo que ir al MOP, indistintamente de eso, nosotros ya sabemos que es de interés público y como lo dijo la señora Nancy y alguien más, nosotros ya vamos a empezar a ver el tema para hacer la consulta ciudadana, podemos sumar un par de puntos más.

**Sra. Cofré (Concejala):** La consulta ciudadana, no puede ser más allá de octubre de este año porque al parecer las elecciones del próximo año se van a adelantar en una semana, esto es por el feriado largo 31 de octubre y 1 de noviembre, entonces las consultas ciudadanas no pueden ser en un año de elecciones entonces nos queda hasta septiembre.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos la cuenta pública y de ahí nos ponemos con todo para ver las formalidades para hacer una consulta ciudadana y como ustedes saben, nosotros tenemos que empezar a averiguar todos los pro y los contras de lo que va a suceder. Tenemos que reunirnos con la gente de Rancagua, del MOP, de concesiones para saber cuáles son los beneficios y cuáles serán las mitigaciones que una de esas podría ser pasar agua para Alhué y una serie de cosas. Lo que quiero decir con eso es que la gente tiene que votar informada. Nosotros somos los primeros que tenemos que tener claro el tema porque como es tan ambiguo el tema, puede llevar a confusiones, entonces los primeros que debemos saber somos nosotros para traspasar la información como corresponde y hacer lo que corresponde en la legalidad. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo creo que es una de las cosas complicadas, que hay que saberla manejar porque ya escuché por ahí a unas personas que quieren incluso programar una manifestación en

rechazo a la posible carretera, aún no sabiendo los beneficios, lo ven como una amenaza y algunas personas ya están conversando y difundiendo el tema. Están en todo su derecho pero cuando yo protesto, lo hago por algo, sabiendo qué es y en qué me va a perjudicar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo insisto, aquí la gente de Alhué debe estar informada, saber los pro y los contras y la gente tendrá que decidir el día de mañana, a eso podríamos sumar un par de puntos más que sugirió la señora Nancy. Pero es un tema que vamos a empezar a trabajar posterior a la cuenta pública, hacer todas las consultas en las formalidades que corresponde a una consulta ciudadana y tratar de reunirnos lo antes posible con la gente de concesiones. Pero insisto, somos nosotros los 7 los primeros que debemos enterarnos, somos los 7 los que debemos traspasar la información como corresponde para que no vayamos generando falsas expectativas y tampoco nos vamos asustando.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo recibí de la señora Mónica \_\_\_, la presentación pero muy pesada, no se las pude reenviar a ustedes, me revocaban los correos pero, afortunadamente se quedó una carpeta de ella acá pero ella igual me insiste en su correo que hay que analizarlo con mucho cuidado, si bien es de interés público, dice que hay muchos detalles que si bien aparecen ahí pero que tienen que ser analizados para la primera fase declarado como interés público. De hecho, no sé si ustedes se recuerdan que dice en parte de la presentación, que se consultaron a organismos como Intendencia, Director Nacional de Vialidad, Intendencia de la sexta región, SUBDERE, Dirección de Vialidad metropolitana, la de la región de O'Higgins, la Secretaría Regional Ministerial, Municipalidad de Las Cabras, Municipalidad de Alhué y me parece que aún no ha llegado nada para que se evacúe la información de esta Municipalidad, entonces a lo mejor aquí hay información que está en proceso de y en la presentación de ella lo señaló. Igual fue poca la información que se nos entregó ese día y a mi parecer también, indistintamente de la presentación que expuso el Concejal Salazar de las mitigaciones, yo creo que tendríamos que tener una dos o tres medidas de mitigación, una puede ser el agua, otra puede nacer de acá de la mesa y otra puede ser, como sugerencia, un liceo nuevo de unos dos o tres pisos, entonces son diferentes variables que hay que ver y si la ciudadanía lo acepta porque puede que no lo acepten en una consulta ciudadana y es por eso la importancia de las consultas que son con el respaldo del SERVEL, para esta consulta, tiene que ser por el SERVEL, no podemos hacer una consulta así como se hizo para la cárcel, no corresponde. Hacen lo mismo solo que la figura legal cambia.

**Sr. Lazo (Concejal):** A mí la consulta ciudadana me gustaría enfocarla en este punto para que no lleve a confusión, porque si llevamos dos o tres cosas, la gente puede dudar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí nos ponemos de acuerdo. Ya, don Gonzalo me dice que está admisible el proyecto del CESFAM, está en la última etapa para llevarlo al Gobierno Regional, entonces no estamos muy lejos de que se empiece a construir el CESFAM pronto. Es una muy buena noticia, dice que don Gonzalo que estaba el Director del Servicio en la reunión técnica. Otra cosa, nos reunimos con los profesores, hay un pre acuerdo que yo dije que lo iba a conversar con el Concejo en una mesa de trabajo donde la sugerencia es que la hora pedagógica sea ingresada en su contrato. El argumento que ellos daban era que como están ad portas de pasar al Ministerio de Educación, si nosotros subimos 100, 200 ó 500 mil, lo que nos pongamos de acuerdo con ellos, pasan con ese sueldo al Ministerio. La propuesta que ellos nos hacían al inicio, costaba como 120 millones y se adecuaron a la propuesta nuestra que eran los 68 millones. Más tarde nos ponemos de acuerdo cuándo nos podemos reunir para que hagamos una mesa de trabajo. También están haciendo el tema de permiso de circulación para hacer las modificaciones presupuestarias. La señorita Denise se acaba de reintegrar así que se le están solicitando los informes respectivos. También tenemos un pre acuerdo con los Asistentes de la Educación.

**Sr. Lazo (Concejal):** A la última reunión que fue una mesa de trabajo que tuvimos con los Asistentes de la Educación, no llegaron, así que ahí quedamos en nada.

**Sra. Cofré (Concejala):** El 6 de abril del 2015 había reunión con los Asistentes de la Educación en el cual esperamos 40 minutos y por falta de integrantes invitados a esta mesa de trabajo, se canceló la reunión.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Creo que hay una reunión fijada, no he revisado la agenda pero si es así, se les va a informar para que vamos cerrando estos temas. También tenemos un tema pendiente con Salud, el Director con la gente están trabajando en el encasillamiento, para que también nos reunamos con los funcionarios para que terminemos todo esto que tenemos pendiente hace más de un año. Otro punto que tengo pendiente es con respecto al nombre de los callejones en la Carrera Pinto. Creo que ellos vinieron a Concejo cuando yo estuve con vacaciones. Yo he estado en varias reuniones entonces para saber en qué va eso. Tengo entendido que vino la Junta de Vecinos del sector, vino el Comité...

**Sra. Cofré (Concejala):** El 30 de marzo hubo una mesa de trabajo para la asignación de nombres a pasajes de la Población Ignacio Pinto en el cual hubo Concejales presentes, integrantes de la Junta de Vecinos de la Junta de Vecinos de la Carrera Pinto, Junta de Vecinos El Esfuerzo, Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, Comité Villa Esperanzo, el Apoyo de Secplac y la Administradora Municipal, no asistió a la cita la Comunidad Agrícola de Alhué, indistintamente de ello, el acuerdo que se tomó, que se conservan los nombres actuales de los pasajes, con las directivas

de las Juntas de Vecinos del sector privilegiando la antigüedad y el conocimiento colectivo de cada nombre por parte de la población. Informa que esta propuesta se pasará al Concejo Municipal para su análisis y votación. Esa fue la mesa de trabajo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El otro día justamente estuvimos reunidos con una Junta de Vecinos y me decían que había un problema con un callejón que está al lado de la sede la Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto, el callejón Padre Miguel Jordá porque supuestamente había una parte que se llamaba Miguel Jordá y otra parte llevaba el nombre de un señor Blanco, entonces no sé cuál acuerdo se tomó en ese minuto.

**Sra. Paola Lara (Vecina):** Quedó como Miguel Jordá, completo.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** De hecho, cuando usted me llamó yo fui a revisar con Gonzalo el mapeo que ellos tienen y quedó completamente como Miguel Jordá, de inicio a fin.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo tenía esa duda, entonces lo que ahora falta es la formalidad y aprobarlo en el Concejo esa mesa de trabajo.

**Sra. Cofré (Concejala):** Mesa de trabajo que íbamos a ver la legalidad de ponerle el nombre a los pasajes.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Claro, porque como es un paño particular por eso se necesitaba también a la Comunidad Agrícola para que tuviéramos su consentimiento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso o tendríamos que esperar la segregación.

**Sr. Lazo (Concejal):** Tendría que ser la autorización formal, me imagina.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La segregación está a punto, mañana viene la Seremi de Bienes Nacionales. De hecho el sábado en la tarde con la Gobernadora y el Comité donde se les dio a conocer en qué estado está, que no va a ser sencillo, igual el acuerdo que tomamos y es bueno que ustedes lo sepan también porque existe la posibilidad de que la empresa CGE otorgue los empalmes eléctricos pero ahí los responsables van a ser las Juntas de Vecinos del sector y el Comité. Esta semana nos vamos a reunir, no tenemos fecha todavía, para levantar esa información y que sea completamente fidedigna y no podemos incurrir en cosas que no corresponda y eventualmente Bienes Nacionales, como el proceso de segregación está, eventualmente ellos podrían dar un documento que eso serviría para CGE para hacer lo del empalme. La reunión es a las 15 horas de mañana para que ustedes puedan asistir.

**Sra. Cofré (Concejala):** Prosiguiendo el tema de Bienes Nacionales y el Comité. Se va a hacer otro Comité para el tema de la Villa. Por qué es mi apreciación. Si bien yo estuve en la reunión con la Seremi en Melipilla, yo entendí y creo haber escuchado bien, ella no se negó a decir haga otro Comité. Cuando salió el tema de las 200 familias ella lo tenía mentalizado que solamente era de un sector, indistintamente que a lo mejor ese sector pueda absorber a toda la gente que tienen este mismo problema o esta misma situación pero eso no quiere decir que no sea otro comité que absorba a otro grupo de personas que nos son pocos y que paralelamente se haga toda esta regularización. Yo lo entendí de esa manera, creo que debería haber una mayor apertura y creo que las autoridades y Bienes Nacionales, no creo la menor duda que así lo van a hacer, si se hace otro comité con la gente de la Villa, que es otra problemática para este mismo tema y darle solución a la gente.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tengo una sugerencia, que invitemos a las personas solamente del sector alto de la Villa, les explicamos en qué proceso estamos actualmente por todo lo que ha hecho el Comité y darle a conocer a ellos las alternativas en el sentido de que ellos tienen la posibilidad de formar un Comité en forma paralela, si bien es cierto la problemática es casi la misma, con los mismos señores, con el mismo ROL, y sumarse al Comité actual que hay pero que sean los vecinos los que determinen qué hacer.

**Sra. Paola Lara (Vecina):** Antes que se hiciera esta reunión con Bienes Nacionales, ya recorrió la Villa hacia el Molino y Cancha de Carreras y hay harta gente ya inscrito en el Comité de estos dos sectores. Yo fui a las Juntas de Vecinos y también les dije pero no les han avisado a los vecinos y hay harta gente de acá de la Villa inscrita en el Comité. Yo le he avisado a la mayoría de la gente de la Villa, entonces estamos trabajando en eso nosotros, no sé si a ustedes les sirve.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si, todos nos sirve. Yo creo que debiéramos hacer un llamado por la radio, a la gente que pertenezca a los terrenos de la Comunidad Agrícola porque problemas de títulos de dominio tenemos mucho, pero a la gente que vive en los terrenos de la Comunidad Agrícola, se les convoca a una reunión y explicarles. Invitarla a usted también para que cuente su experiencia y todo lo que han hecho, que es bastante y es lo más democrático.

**Sr. Núñez (Concejal):** Cuando empezamos trabajando con el tremendo problema que son los títulos de dominio, en la Población Ignacio Carrera Pinto se hizo todo un trabajo que es enorme de parte de la directiva, es un trabajo muy arduo, se tuvo que idear un formato un formulario donde se recogió una cantidad de información sumamente valiosa para trabajar en la actualidad, en el presente y también posteriormente una vez formado el comité y para cuando salga la segregación. El trabajo que se hizo con el Comité Villa Esperanza, creo que es valiosísimo , hay que juntarse en algún momento a trabajar con la Comunidad Agrícola con esta información

porque hay de todo tipo de casos, pasando por gente que se tomó terreno, por casos de gente que se tomó tres terrenos, casos de gente que le dieron 600 mt<sup>2</sup> y se tomó 2300 mts<sup>2</sup>, terrenos que tienen tres dueños, hay de todos los casos, entonces toda esa información, ellos ya tienen una tremenda ventaja, porque el Comité Villa Esperanza ya tiene esa información y la tiene dentro de sus archivos. Siguiendo el mismo ejemplo, hablamos con algunos delegados y a la espera de un llamado que sería bueno, donde se les informara qué significa la segregación porque hay gente que no sabe y no conoce el término.

**Sra. Cofré (Concejala):** La problemática es diferente en cada caso, hay problemáticas globales que la realidad de la Carrera Pinto, es diferente a la realidad de acá arriba, entonces acá hay menos segregación de la segregación, está menos dificultoso. A lo mejor sería del todo conveniente poder organizar con esta gente. Ahora yo no sé en las bases de los estatutos del Comité Esperanza, cómo está la desafiliación de las personas porque es probable que gente que se inscribió allá de la Cancha de Carrera, de la Villa alta y quizás van a decir o se van a preguntar cómo se desafilian ahora para ingresar al otro Comité.

**Sr. Huerta (Concejal):** Sin desmerecer todo lo que ha hecho el Comité, cuando se empezó todo esto hace unos 5 años atrás, donde vino el Seremi, si no me equivoco, usted también estaba Alcalde en esa reunión y donde hubieron varios actores en esa mesa, en ese entonces se quedó que iba a haber dos comités cuando ya estuviera lista la segregación. Por qué, porque son dos paños diferentes, el mismo dueño pero dos paños diferentes y además son diferentes las problemáticas de los terrenos. Acá no se entregaba a las personas si no se entregaba plata y le daban un vale y allá había más gente que se tomaba los terrenos, entonces son diferentes las políticas y en ese entonces se quedó que se iban a formar dos comités. Fue un proceso muy largo, los papeles la Comunidad no los entregaba, se perdían, aparecían, el señor se fue fuera de Chile, era una cosa de locos porque no se sabía qué estaba pasando, poco a poco después fueron apareciendo en el sistema de Bienes Nacionales, entonces yo creo que es muy bueno que se hagan don comités. Nosotros en el sector nuestro, hay varias personas que no tienen título, nosotros en ese entonces lo íbamos a tomar como Junta de Vecinos porque en ese entonces se podía hacer así y no como comité. Creo que es muy bueno lo que usted está proponiendo, que se llame a los vecinos y que decidan.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y como explica muy bien don Mario, se tiene que crear sí o sí uno más, porque cuando esto ocurra, son traspasados a los comités, no va a una persona natural, eso está en la normativa, entonces se tiene que crear uno sí o sí o sumar al que está. Entonces que la gente decida.

**Sra. Cofré (Concejala):** Las personas tienen que renunciar a uno para inscribirse en el otro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, estamos claros en eso, señorita María Eugenia, la próxima semana hagamos una convocatoria, mañana ya vamos a tener todo más claro con la visita de la Seremi, no hay que olvidar que el trabajo tiene que ser mancomunado con la Comunidad Agrícola, porque son fundamental. Don Mario, vamos a los varios.

**Sr. Huerta (Concejal):** No, era esto del camión. Los vecinos me consultan qué pasa con los canales de TV abierta que se perdió el canal 9 y 13, hay una antena arriba en el sector El Tranque, pero no llega la señal de estos dos canales.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señorita María Eugenia, a quién podríamos consultarle por esto. Vamos a averiguar a quién reclamarle por esto. Don Roberto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Lo mío es del paso de la máquina en El Llano y camino a Pincha que está bien malo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El Llano está para pavimento.

**Sr. Huerta (Concejal):** También pasar la máquina acá en los callejones de la Villa.

**Sr. Aravena (Concejal):** Y lo otro es el roce de los árboles. Lo otro son algunas peticiones que ese día lo conversamos que es del caballero donde vive la señora Barraza en El Llano

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuántas camionadas serán.

**Sr. Aravena (Concejal):** Unas 7 caminadas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, gracias don Roberto, señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Mi primer vario, qué pasa con los juicios pendientes que tenía la Municipalidad referente al ex Alcalde y otros directivos Municipales. Está en la justicia ordinaria.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay unos que están en la Fiscalía y otros que están en la Contraloría General de la República. La administración anterior tiene 14 juicios pendientes con diferentes directores de departamentos, entre ellos está don Juan Angel Rivera, don Juan Carlos Simpson, don René Chacón y alguien más. Seguramente nos va a llegar un documento de la Contraloría, en qué está eso y que hipotéticamente también se puede judicializar dependiendo de lo que ocurra y hay una denuncia en la Fiscalía de parte del Municipio pero habría que consultarle al abogado en qué está esto. Yo me voy a reunir con él para hacerle las consultas pertinentes.

**Sra. Cofré (Concejala):** He escuchado de más de un funcionario por problemas que han tenido su colegas municipales en atención, la manera que son atendidos, problemas referentes a pagos que no se han efectuados, abonos que no han podido cobrar porque no se ha entregado la información cuando corresponde, asignaciones familiares que aún no son reconocidas y me parece grave que entre los mismos funcionarios no haya delicadeza en estos temas que son complejos. Creo que no puede ser, que si son beneficios estatales, los funcionarios se vean privados de ellos por la desidia de otro colega, me refiero a los bonos marzo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho la información de acá se mandó.

**Sra. Cofré (Concejala):** Me refiero a algunas cargas familiares que no están reconocidas por lo tanto no puede optar a ese beneficio. Qué pasa.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** La información de acá se mandó y ellos saben que se mandó, de hecho hay algunos de los funcionarios que están haciendo los reclamos que corresponde en forma individual pero el documento nosotros lo tenemos con lo que ocurrió.

**Sra. Cofré (Concejala):** El año pasado, cuando falleció un ex Alcalde de la comuna, el señor Sánchez, yo propuse a la mesa que se pudiese realizar o confeccionar un libro donde tuviera la información de todos los Alcaldes, Regidores, una recopilación de antecedente y también señalé que también me parecía que la persona más idónea era este historiados el señor Hernán Bustos, porque él tenía mucha información que lo ha informado en los libros que ha realizado y que son de Alhué. Estuve conversando con él, le planteé la sugerencia y me dice que la información referente a ese tipo de personas no la tiene y tampoco cree que la tenga la Municipalidad, o sea, desde que se creó la Municipalidad a la fecha, no tiene el registro de quienes son los Alcaldes y Regidores que han pasado. El dice que si bien le gustó mucho la idea, como historiador es muy conocedor del tema y me dijo que le gustaría hacer el trabajo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Esa información que falta, debiese estar en el SERVEL.

**Sra. Cofré (Concejala):** No porque el SERVEL estuvo desde el 73 al 90 sin nada y desde el año 2013 a la fecha, el SERVEL tampoco funciona, entonces él me dijo que podía hacer ese trabajo y le consulté de cuánto estábamos hablando, él me dijo que era un trabajo largo, de un año más o menos porque además tiene que ir al SERVEL, a la Biblioteca Nacional y a una serie de instituciones porque tiene que ser fidedigna y respaldado y posteriormente encuadrado, dependiendo de los ejemplares que se quieran y él cobra 5 millones.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señorita María Eugenia, cuál es la postulación que se va a hacer al Gobierno Regional.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Del 2%?, es un show que estaba contemplado que era para la Semana Alhuina.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Por qué no conversamos con don Gonzalo para que lo postulemos para el próximo año o lo otro que podemos hacer es con las modificaciones presupuestarias que tenemos que hacer, por lo que yo les conté al principio del Concejo, si hay algo para esto, pero veamos la opción del 2% y también la de la modificación presupuestaria.

**Sra. Cofré (Concejala):** Tenemos plata de los dineros que se ingresaron por esta misma judicialización y la compra de terrenos, que ahí eventualmente podría salir, pero él dice que de aquí a agosto no lo hace, es muy pronto pero sí está dispuesto a hacerlo por esa cantidad y presentarlo. A lo mejor para el 2016 ya tener el libro presentado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero él hace un libro investigativo para dejarlo en el Municipio, ya no es un libro de comercialización.

**Sra. Cofré (Concejala):** No de comercialización, el Municipio podría hacer 100 ejemplares, no sé, pero poder tener algo donde decir tal persona fue y en tal período. Una consulta, qué pasó con el WI-FI gratis que se iba a instalar dentro de algunos sectores de la comuna, dentro de eso la plaza, no pasó nada con ese proyecto.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros antes teníamos 3 GB en la Municipalidad ahora tenemos 20 GB. También, para que ustedes sepan, se clausuraron algunas páginas.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ya, esos serían mis varios.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias señora Nancy, don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo voy a seguir preguntando por lo que había dicho antes y le voy a seguir agregando a la lista. La otra vez yo había preguntado por la posibilidad de hacer un paso, una escalera en el paso de la estaca. Quedó la señora Isabel de consultarle a don Gonzalo que estaba hablando con la empresa. Una escalera artesanal.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya don Hugo, don Rafael quedó a cargo de hacerla. Me recuerda.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro, estos también son varios que he tocado anteriormente, hablé con don Eliseo Jorquera, más conocido como retoño, y dice que cuando fue la señora Isabel, se le ofreció que a él también se le iba a arreglar el terreno, a parte de los que se le iba a hacer a don Lorenzo Jorquera. Lo otro, la semana pasada pregunté por las mochilas que se habían comprado

para Kínder y lo que llegó no fue lo que se había solicitado. Qué habrá pasado con eso, se habrán cambiado, dónde estarán.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Iban a tratar de cambiarlas pero no aceptaron devolución pero si se van a comprar otras para entregarlas y las otras, a modo de sugerencia, debiéramos entregárselas a niños prioritarios, vulnerables, de acuerdo a lo que digan los directores y las Asistentes Sociales de Educación.

**Sr. Lazo (Concejal):** También había hecho una consulta sobre las cajas de navidad que sobraron.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Le comentó. Lo estuvimos viendo la semana pasada con el Departamento Social, se van a reasignar las cajas a adultos mayores vulnerables y ver la posibilidad también de entregar a los clubes de adultos mayores, hay que revisarlas. Señorita María José, le comentaba al Concejo que ya tuve una reunión con usted respecto a las cajas de navidad que sobraron, tengo entendido que las iban a abrir y revisar para después entregarlas a los adultos mayores y a la UCAM. Más o menos así es el tema.

**Srta. María José Contreras (Asistente Social):** Si, quedamos de revisar las cajas y de dos cajas hacer una porque es poquito y posterior a eso entregarlas a los adultos mayores.

**Sr. Lazo (Concejal):** El otro día hablé también del tema que está pasando frente a la planta de la minera, están plantando plátano orientales, deben ser de 30 a 40 matas por lado y hablé con la señorita Marly y me dice que habló con don Rodrigo Fuentes y otra persona que son los encargados y dijeron que ellos no podían hacer nada y que deberíamos hablar con el Gerente o enviarle un correo y decirle el tema, pedirle un informe al doctor por las alergias que provocan.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pidámosle una reunión y agregarle otros puntos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro, son cosas que hemos tocado aquí muchas veces y que es el tipo de invitaciones que hacen acá en la Municipalidad a nosotros. A nosotros con don Roberto el día jueves había una reunión con la DGA por el tema del agua y que es algo muy importante. A don Roberto lo encontraron en la calle para avisarle, a mí me dijo una vecina. Llegamos aquí, eran 7 los expositores y público eran 6. La imagen que se lleva la gente sobre nosotros. Consulté cómo lo hacían con las invitaciones y me dijeron que Prodesal estaba a cargo. Tratar de mejorar este tema, no es la primera vez con cosas importantes.

**Sra. Cofré (Concejala):** Eso no se puede tratar en reunión Cotea.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hemos tratado un par de veces este tema para mejorar la comunicación interna dentro del Municipio.

**Sr. Lazo (Concejal):** Después trataron de llamar más gente. El año pasado en esta misma fecha tuvimos el tema de Yo Elijo Mi PC y para que no nos pase nuevamente. Ya estamos en la fecha, creo que don Víctor Cortés estaba a cargo. Me encontré con varias personas y me decían que sus hijos estaban postulando y en qué está en este momento. El año pasado una de las cosas era que tenían isapre, otra cosa fue que se postularon todos y solamente llegaron 5. Lo otro que llegó acá, nosotros dijimos que la beca municipal se iba a pagar en mayo y en septiembre. Ya viene mayo para que estemos preparados para pagar y no nos atrasemos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Preguntémosle a don Víctor.

**Sr. Lazo (Concejal):** Don Víctor, el año pasado en el programa Yo Elijo Mi PC, donde se recibieron como 7 solamente y muchos niños quedaron fuera y este año estuve conversando con algunos compañeros de trabajo y que sus hijos postularon y parece que se puede ver en una página que les entregaron y parece que han ido pasando varias etapas pero yo recuerdo que el año pasado cuando se rechazó por el Ministerio era hasta porque tenían isapre, no correspondía que entregaran este computador. No vamos a estar avanzando con estos niños, que se estén ilusionando y después no lo reciban.

**Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación):** Ya están las listas de los preseleccionados en las páginas, la lista definitiva debe ser similar porque todavía no se sabe bien, tampoco está la fecha de entrega y que supuestamente sería en mayo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero todos los que aparecen en la página preseleccionados, ya se lo ganaron.

**Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación):** Sí. En caso de que no, siempre se avisa antes de la entrega y se inicia un nuevo proceso de apelación. Pero este año hay una nueva modalidad, Yo Elijo Mi PC va a entregar un computador a los niños por temas de notas en sexto año, pero este año hay otra beca que se entrega y esa beca complementaría al curso, es decir, los que no reciban el computador por Yo Elijo Mi PC, lo recibirían por esta otra beca, entonces sería la matrícula completa del séptimo básico con computador. Ahora los niños que reciben por un programa, no lo reciben por el otro. Yo Elijo Mi PC entrega ahora en mayo, fecha no me dijeron y lo otro se puede entregar en agosto y me dijeron que incluso se puede coordinar la fecha para el aniversario de la comuna.

**Sr. Lazo (Concejal):** Me decían que ahora podían elegir el modelo y la marca del computador, es tan así.

**Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación):** Siempre se ha elegido, dan una lista y ahí el niño lo elige o si no puede hacerlo, puede ir al colegio a pedir asistencia.

**Sr. Lazo (Concejal):** Era eso, como el año pasado fue diferente la entrega. Entonces toda la matrícula de séptimo básico recibiría el computador.

**Sra. Cofré (Concejala):** Los apoderados que hicieron la apelación el año pasado, cuándo tendrán la respuesta.

**Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación):** No he preguntado y no ha salido esa lista todavía, por lo menos a mí no me ha llegado, no sé si a los apoderados ya que ellos hicieron el trámite en forma individual entonces si fue en forma individual, tendría que a ellos llegarles la respuesta.

**Sra. Cofré (Concejala):** Pero no hay un seguimiento de esos alumnos porque ellos siguen siendo alumnos del establecimiento.

**Sr. Víctor Cortés (Encargado Programas Educación):** Tendría que consultar al encargado en Junae.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esas eran mis dudas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Hugo. Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Lo mío es el tema de la señora Silveria Chacón, en qué habrá quedado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Le voy a pedir a la señora Isabel Margarita para que vea el tema con Educación referente al tema del furgón para que pase por su casa a retirar al niño para traerlo al colegio. Gracias don Danilo. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo tengo un par de varios. Trabajando un tema en la oficina donde estaba Flavia, me enteró por un vecino que llegó a la comuna, a través de los diferentes trabajos que se están haciendo, una empresa que se llama Echeverría Izquierdo, llegaron otras a Loncha y planteaban que no están contratando gente de la comuna sino que la traen de fuera, salvo una secretaria y uno o dos personas más. En Loncha es lo mismo, no están ofreciendo opciones de trabajo para la gente de acá. El acuerdo que teníamos tomado con las empresas mandantes, que en este caso son Codelco y la Minera, que hicieran la recomendación de contratar a nuestra gente.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho don Luís, esa empresa no vino, las otras empresas sí se acercaron, Codelco también vino como a regañadientes, a raíz de lo mismo surgió la idea de pedir una reunión con el gerente de la empresa y el gerente de Codelco por lo mismo que usted dice.

**Sr. Núñez (Concejal):** Entonces quizás volver a refrescarles la memoria que se había tomado un acuerdo. Otro de mis varios es que la gente que hace su recorrido por el paso que está en 5 de Abril hacia la Población Ignacio Carrera Pinto, sacaron uno de los pasamanos de la escalera que hay ahí, quizás fueron niños. Entonces me decían se había posibilidad de que de aquí fueran a arreglar eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a hablar con el señor Curaqueo para que lo arreglen.

**Sr. Núñez (Concejal):** El último vario es, revisando algunas actas, en un momento vimos el caso y tuvimos acá en el Concejo al doctor Felipe, no recuerdo el apellido, que quedó de llegar un informe final para que nosotros tuviéramos conocimiento de qué fue lo que pasó con él finalmente porque había gente que reunió firmas pero al final no supimos qué fue lo que pasó, en qué quedó eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Voy a llamar al Director de la posta para que nos envíe un informe por escrito de lo sucedido con el doctor Felipe y por qué no podía ejercer.

**Sr. Núñez (Concejal):** Por cosas de la vida yo me encontré con el doctor, estuve conversando con él, está trabajando en Colina, entonces me preguntaba de por qué acá no podía ejercer y allá sí podía trabajar en la parte Municipal.

**Sr. Lazo (Concejal):** Hace solamente reemplazos. Está en Maipú y en Colina. Hubo un perdón y podían ejercer durante dos años pero mientras revalidaban el título. Él quiere volver, yo no soy amigo directo de él pero tenemos un amigo en común y dice que si está la posibilidad de volver a Alhué, él volvería.

**Sr. Núñez (Concejal):** La otra cosa es que a mí me han preguntado pero yo no doy respuesta si no tengo conocimiento de causa y dije que lo iba a consultar. Es sobre las luminarias que estuvieron encendidas unos días y después se apagaron. Por ejemplo en Pincha pasó eso. Yo les dije que se suponía que había una garantía.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Consultémosle a don Gonzalo Troncoso.

**Sr. Salazar (Concejal):** Acá en Bernardo O'Higgins también se apaga.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Gonzalo, el tema de alumbrado público, el Concejal tiene algunas dudas.

**Sr. Núñez (Concejal):** En el sector de Hijuelas de Pincha y camino hacia Loncha, hay tres postes que prendieron en un principio y después se apagaron hasta el día de hoy no están funcionando. Así ha ocurrido en otras partes, aquí en Bernardo O'higgins también.

**Sr. Gonzalo Troncoso (Apoyo Secplac):** El problema es el mismo de siempre con Emelectric, ya han entregado 50 empalmes. Yo estoy haciendo un recorrido nocturno para saber puntualmente cuáles son los postes que están apagados e informarle a la empresa contratista, que son los que están haciendo las conexiones y que lo vayan corrigiendo, a veces se les queda alguna luminaria sin conectar.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Habrán dado la luz en la población nueva, arriba.

**Sr. Salazar (Concejal):** Anoche estaba encendida.

**Sr. Gonzalo Troncoso (Apoyo Secplac):** Ya hay varios sectores conectados pero el problema es que la compañía se ha demorado con los empalmes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuándo ya podríamos estar terminando con el proyecto, subsanando todos lo que dice don Luís y todo lo demás.

**Sr. Gonzalo Troncoso (Apoyo Secplac):** El proyecto tiene fecha de término el 16 de mayo. Si la Empresa CGE se demora mucho con el tema de los empalmes, se podría pedir una ampliación de plazo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya don Gonzalo, muchas gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tiene más varios don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Esos serían.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Luís. Señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Solo consultar por el tema de los Concejos en los sectores, si vamos a empezar ahora o en mayo. Hoy es el segundo Concejo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuándo empezamos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Nos toca en San Alfonso.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se empezó de Pincha hacia arriba.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que deberíamos aprovechar estos Concejos para hablar el tema de la carretera. Tratar de recabar la mayor información posible y empezar a hacer los Concejo e inmediatamente transmitir la información. Si queremos informar en toda la comuna, quizás va a ser más de un Concejo por localidades. Ahí pueden ir las Juntas de Vecinos, y todos y quizás se puede tocar como punto único.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y no podríamos empezar desde el próximo a dar la vuelta para después cuando terminemos, demos otra vuelta.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuando es el próximo Concejo.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** El segundo de mayo es el 11.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí podríamos partir en las localidades, les parece.

**Sr. Lazo (Concejal):** Tener la información y empezar a transmitirla.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Partir por Hijuelas de Pincha.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tiene otro vario, señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No. Gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se cierra la sesión siendo las 12:37 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....